

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 25. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 25.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez ct.

Dos ediciones diarias

Lunes 9 de Abril de 1917.

Año XXXIII—Núm. 10.078



EL SEÑOR

D. MARTIN MARCOS AYUSO

ha fallecido en Peñaranda de Bracamonte el día 8 de Abril de 1917

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, D.^a Margarita Marcos Bernal; sus hijos: D.^a Juana, D.^a Florencia, D.^a Angela, doña Isabel, D.^a Margarita, D.^a Carmen, D. Aresio y D. Teodoro; hijo político, D. José Sánchez Gómez; hermanos: D. Alonso y D. Juan Antonio; hermanas políticas: D.^a María Agustina de Dios y doña Juana Marcos; nieto, Ildefonso Sánchez Marcos; sobrinos, primos y demás familia; la sociedad mercantil Hijos de L. Marcos, domiciliada en Salamanca, Gomecello y Peñaranda; la sociedad mercantil A. Martín y Compañía y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El funeral tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, en la inmediata villa de Peñaranda y la conducción del cadáver á las cuatro de la tarde.

INTERESANTE CUESTION

El pleito del Colegio de Anaya

D. Miguel de Unamuno dice...

Sr. Director de EL ADELANTO. Espero confiado de usted, estimado amigo mío, que me publicará las siguientes líneas:
En EL ADELANTO de ayer, sábado 7, vi muy por encima—pues es literatura que me interesa muy poco—un *ex-abrupto* de D. Salvador Cuesta y Martín, disparado á mí. Lo más que de tal *ex-abrupto* sé es por referencias orales.

No me cojen de nuevas las características intemperancias de dicho señor, las que siempre he achacado á achaques ingéritos y comunes á casi todos los hombres y no lo bastante corregidos por una adecuada educación, acompañada de las prácticas piadosas de uso general entre nosotros, achaques exacerbados acaso por una situación oficial de inevitable dependencia. Conozco el mal por haberlo padecido. Ni debo olvidar que he querido y respetado al Sr. Cuesta y que tuve puesta en él absoluta confianza, como él la tuvo en mí y es favor que le debo.

Y entrando en el asunto de que en el *ex-abrupto* se trataba, sólo tengo que decir:

1.º Que aunque no soy catedrático de Derecho, ni siquiera licenciado en él, sostengo que la Junta de Colegios, tal y como está constituida, carece de autoridad alguna para oponerse á resoluciones de sus superiores y que el Rector no puede litigar frente al Estado, ya que no es más que un mero delegado del Ministro, que puede disponer y dispone libérrimamente del cargo de aquél. Y el Sr. Cuesta conoce muy bien ese su estado de absoluta dependencia al respecto.

2.º Que creo que el Gobierno, por mal que lo haga, podrá mejor que la Junta dar al Colegio Viejo de

San Bartolomé, empleo adecuado al servicio de la enseñanza pública.

3.º Que en cuanto á lo de los bienes universitarios de antaño, cuantas veces me volvíese á encontrar en condiciones análogas á las que acompañaron á lo que llaman su entrega al Estado—que bien á su mano los tenía—otras tantas haría lo que hice entonces seguro de cumplir con mi deber sirviendo, además, al verdadero bien público. Ni podía haber hecho otra cosa como no fuese la comedia ridícula de fingirjé po-

nerme á que tomase el Estado de quien yo era servidor, lo que en su poder tenía ya de hecho. La actual Universidad de Salamanca, fundada en 1857, no tenía derecho alguno á disponer por sí de aquellos bienes depositados é intervenidos ya en el Banco de España; había sido, además, á diferencia de alguna otra Universidad, como si no los hubiera tenido—el talento enterrado de la parábola del Evangelio—y de lo que positivamente sirvieron fué de principal argumento para lograr que la

Escuela viese, después de la llamada entrega, aumentadas sus facultades docentes.

4.º Que cuando D. Santiago Alba habló con D. Luis Maldonado en la entrevista á que se refiere el señor Cuesta, ya yo tenía en mi poder carta del primero sobre el asunto del Colegio Viejo en que se me decía: «nadie me había dicho una palabra en ese asunto.» (El «nadie» venía subrayado en la carta) y anterior á ella otra del Sr. Presidente del Consejo de ministros sobre lo mismo.

Y basta que, ando escaso de tiempo. Lo necesito para trabajar y trabajando ahora poder prepararme una vejez, si Dios me concede llegar á ella, decorosa y tranquila.

Agradeciéndole á usted, Sr. Director, la inserción de estas líneas, queda suyo affmo. amigo,

Miguel de Unamuno.
Salamanca, 8 de Marzo de 1917.

Círculo de Obreros

Velada teatral.
A las siete de ayer tarde se celebró,

en el precioso teatro de este círculo, la primera velada teatral, organizada por su junta directiva, para conmemorar la festividad de la Pascua de Resurrección.

Comenzó la velada ejecutando el reputado profesor y compositor lírico señor García Bernalt una difícil y delicada sinfonía, que el enorme público que ocupaba el salón acogió con nutridos aplausos.

Seguidamente se levantó el telón, representándose la inspirada y graciosísima zarzuela cómica, en un acto, titulada *Los puritanos*.

Muy acertada fué la interpretación que hizo de *Los puritanos* el cuadro artístico del Círculo, sobresaliendo por la irreprochable naturalidad que observaron en sus respectivos papeles, los Sres. Pelayo Rodríguez, Vicente Marcos, Manuel Miranda, Sebastián Chamorro, Benito, Labrador Téllez, Santa Eufemia y Cosme.

El auditorio, repetidas veces manifestó su contento y agrado, tributando á tan excelentes actores grandes aplausos.

Estos no se interrumpieron ni un momento durante el graciosísimo monólogo *¡Se m'ha perdido la costilla!*, magistral y saladísimo representado por Pelayo.

Las incidencias de un baturro, que accediendo á los deseos de su mujer marchan á Madrid, extraviándose esta y creyendo haberla visto en un escape-rate se dirige á él, promueve una hilaridad permanente en el público y verdaderas tempestades de aplausos.

Por último, se estrenó el bonito sainete *La nicotina*, que también fué interpretado de un modo estupendo, recibiendo los autores pácemes entusiastas del auditorio.

Esta tarde y á la misma hora de ayer tendrá lugar la segunda velada con el mismo programa.

La feria de Botijeros

En el Arrabal del Puente.
La impresión que hemos recibido en las distintas conversaciones sostenidas con personas inteligentes y que se hallan informadas perfectamente de los mercados de esta clase, es la de que el ganado que concurre es escaso, cotizándose á precios elevados.
Esto proviene del manif. esto desequilibrio que se da entre la demanda y la oferta, superando enormemente la primera á la segunda.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE

D. MARGARITA TORRES Y TORRES

VIUDA DE MADRAZO

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 8 DE ABRIL DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos: D. Santiago, D. Angel, D.^a Rosa y D. Fernando Madraza Torres; hijos políticos: D.^a Teresa Paternina, D.^a Josefa Núñez y D. Francisco Bernis; nietos; hermana política, D.^a Eufrasia Villar; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver el martes próximo, 10 de los corrientes, desde la estación de Salamanca (á las nueve y diez de la mañana) á la carretera de Ledesma, y al funeral, que se celebrará en Ledesma el miércoles, día 11, por la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca concede indulgencias por el eterno descanso del alma de la finada, en la forma de costumbre.

El duelo se despide en la Puerta de Villamayor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

